

## ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA OPEN SOURCE SOLUTIONS OPEN2 S.A.

En la ciudad de Quito a los siete días del mes de abril del 2019, siendo las 17:00 de la tarde en las instalaciones ubicadas en las calles Avenida Amazonas n25-23 y Avenida Colon Edificio España piso 4 Oficina 47, con asistencia de los Sr. Segundo Cristóbal Herrera Molina y Segundo Guillermo Herrera Banda, quienes reúnen el cien por ciento (100%) del capital conforme a la lista de asistentes que se adjunta debidamente suscrita por los señores accionistas, presidente y certificada por secretaría conforme al siguiente detalle:

1. Segundo Cristóbal Herrera Molina accionistas con trescientas acciones (300) de un valor cada una de UN DÓLAR de los Estados Unidos de América equivalentes a USD 300 dólares de los Estados Unidos de América que representan el 30.00%; y,
2. Segundo Guillermo Herrera Banda accionista con setecientas acciones (700) de un valor cada una de UN DÓLAR de los Estados Unidos de América equivalentes a USD 700.00 dólares de los Estados Unidos de América que representan el 70.00 %.

Preside esta junta el sr. Segundo Cristóbal Herrera Molina, Presidente de la Compañía y actúa como secretario el señor Segundo Guillermo Herrera Banda Gerente General de la compañía.

Una vez posesionadas en su cargo, se procede a conocer y tratar el orden del día y es el siguiente:

1. Lectura y aprobación del informe de gerencia correspondiente al año fiscal 2018
2. Lectura y Aprobación de los Estados Financieros del año 2018

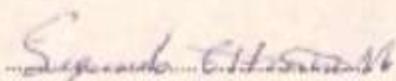
En el primer punto el Secretario da lectura al informe anual entregado por la Gerencia General, el cual luego de ser analizado por los accionistas es aceptado por unanimidad.

Siguiendo el segundo punto del orden del día, el Señor secretario da lectura a los Estados Financieros, el cual luego de su análisis es aprobado en forma unánime por los accionistas presentes

Por haberse cumplido con el orden del día, se pone el acta en consideración de los asistentes, quienes luego de su lectura, la ratifican en todas sus partes y aprueban su contenido por unanimidad por los accionistas.

Siendo las 19h30 p.m. se declara terminada la junta general de accionistas.

Para constancia de lo anteriormente expuesto firman la Presidencia y Secretaría.



Sr. Segundo Cristóbal Herrera Molina

Presidente – Accionista



Sr. Segundo Guillermo Herrera Banda

Secretario – Gerente General – Accionista

Secretario de la junta